

SANTA FE

EDICION DE 16 PAGINAS | AÑO XII — N.o 6492 | Santa Fe, domingo 22 octubre de 1922

LA 16 EXPOSICION RURAL DE RAFAELA

Animación en el público y ganaderos --El trabajo de los jurados -- Los veredictos --Todos los detalles



Campeón Shorthorn — Cisne's Boy 431o — Expositor: Carlos P. Boero

RAFAELA, octubre 21.

Una vez más vemos este ambiente de Rafaela lleno de satisfacción y alegría como en sus mejores tiempos. Para esta ciudad, la exposición rural es su gran día. ¿Por qué? Sencillamente porque aquí se vive la vida del músculo, tanto como el de la inteligencia. Aquí vemos al lado de un maestro de escuela un legislador y al lado de un periodista a un cabañero.

Es por eso que se llega a Rafaela en un día como el de hoy y en los hoteles no hay alojamiento.

Este pueblo se interesa, desde el más humilde hasta el más encumbrado, de los resultados de este torneo. Las mujeres y los hombres palpitan los resultados. Los niños hablan del toro A- o B- como de la cabaña de Juan, Pedro o de Diego. En el café se habla de los Boeros, don Carlos B. y don Juan Bautista, como en Santa Fe de la política de Mosca o de don Juan Bello. La política a nadie interesa. ¿Saben ustedes lo que apasiona? Es si el toro blanco de don Carlos P. Boero saldrá campeón o no. Y así se llega al caso de que el viajero llega al hotel "Toscano", el más concurrido y no hay alojamiento. Todo está lleno. Las colonias se han volcado sobre Rafaela. El cabañero, el estanciero, el colono, todos vibran con el resultado de esta fiesta del trabajo. Y bien, no es extraño que el cronista se sienta un poco halagado por este ambiente tan lleno de calor y de vida.

Así vemos Rafaela y así vemos las instalaciones de la exposición rural en el momento en que el gerente, señor Gabriel Maggi atraviesa de un lado al otro el local atendiendo a todo el mundo y el presidente don Carlos Bonazzola se desvive por dejar contento a todo el que concurre con sus productos a dar realce a la exposición.

En la pista

Cuando llegamos al local de la exposición, aquello estaba lleno. Ni Rosario, ni Santa Fe muestran el amor que Rafaela por esta clase de torneos. Aquí cada hombre, cada miembro de la rural y en especialidad los de la comisión directiva hacen cuanto pueden para que nadie desconozca la información. Es una gran característica.

El jurado de Shorthorn

A las nueve empezó a trabajar en la pista grande el jurado de Shorthorn, señor Pedro Carlos Kilberg.

Sus fallos fueron recibidos con toda complacencia. Es el mismo que estuvo en Santa Fe y como allí no ha dejado sino una excelente impresión.

El campeonato

Después del trabajo por la mañana, se dejó el campeonato de Shorthorn para la tarde. El ambiente y desde luego el mismo jurado señor Kilberg, no podía tener duda. El campeonato correspondió al hermoso toro blanco de don Carlos P. Boero, Cisne's Boy 431. Este fallo fué recibido con toda complacencia por el público y por los expositores que lo aplaudieron.



1.—El presidente de la Sociedad Rural, don Carlos Bonazzola. 2. El gerente, señor Gabriel Maggi, y 3 nuestro redactor y enviado especial, señor Justo Tulián Silva.

Las industrias están muy bien representadas, especialmente por la casa Ford que presentó no menos de cincuenta máquinas y motores.

Las representaciones

Han llegado aquí representaciones de las siguientes instituciones: Asociación Argentina de Shorthorn, señores Rodolfo B. Lehmann, Faustino Ripamonti y Carlos P. Boero, Sociedad Rural Argentina, señor Ernesto B. Drabble. Sociedad Rural de Rosario, señor Joaquín Marull, Juan B. Boero y Carlos P. Boero. El [illegible] ha sido adjudicado por no tener competidor.



1o.—Jurado, señor Carlos Kilberg; 2o. el secretario del Jurado y 3o. el gerente señor Gabriel Maggi

LOS VEREDICTOS

Damos a continuación los veredictos de los jurados, los cuales fueron recibidos gratamente por los expositores. Hélos aquí:

CAMPEONES BOVINOS

Campeón Shorthorn

12.—Cisne's Boy 431o. Blanco, nacido el 20 de octubre de 1920.

Expositor: Carlos P. Boero.

Reservado campeón Shorthorn, Junior's Champion y Premio Conjunto

30.—Boer's Cruickshank 9o. Rosillo, nacido el 12 de agosto de 1921.

Expositor: Juan B. Boero.

Campeona Shorthorn

81.—Cisne's Maid 4322. Rosilla, nacida el 26 de agosto de 1921.

Expositor: Carlos P. Boero.

Reservada campeona Shorthorn

75.—Tiara 2a. Blanca, nacida el 19 de agosto de 1921.

Expositor: Rodolfo B. Lehmann.

Un paréntesis

Después de terminado el trabajo, a las 11.30, el presidente de la Sociedad Rural, ofreció un almuerzo criollo al jurado, expositores y prensa. Aquello fué una hora de alegría y de buen humor. Únicamente no se habló de política. Aquí está desterrada esa cuestión.

Los veredictos de industrias se dieron [illegible] Antonio Cerrato [illegible], Miguel Dhers [illegible] Vicente Dengrina, [illegible] los siguientes premios:

Premio conjunto: Comedor [illegible] [illegible] Jovito Rios; el segundo premio no ha



Campeona Shorthorn 81 — Cisne's Maid 432a — Expositor: Carlos P. Boero

BOVINOS

Categoría 2a.

Primer premio:

1.— Marcoet's of Ruddington 10. R. P. 30. Rosillo, nacido el 17 de [illegible] de 1920.

Expositores: Marzinelli Hnos. y Cía. La Mascota, Santa Clara, F. C. C. C.

Categoría 3a.

Primer premio:

2. — Harry's Violet. — R. P. 633. Colorado, nacido el 27 de abril de 1920.

Expositor: Enrique R. Hugentobler, Santa Ana, Ataliva, F. C. S. F.

Categoría 4a.

Primer premio:

4. — Harry's Anther. — 634. Rosillo, nacido el 15 de junio de 1920.

Expositor: Enrique R. Hugentobler, Santa Ana, Ataliva, F. C. S. F.

Categoría 5a.

Primer premio:

12. — Cisne's Boy 431-o — 790. Blanco, nacido el 20 de octubre de 1920.

Expositor: Carlos P. Boero, Cabaña El Cisne, Sunchales, F. C. C. A.

Segundo premio:

6. — Marius 23. — 55. Rosillo, nacido el 30 de octubre de 1920.

Expositor: Faustino Ripamonti, Nueva Brianza, Ramayón, F. C. S. F.

Tercer premio:

5. — Boer's Robin 11. — 558. Rosillo, nacido el 30 de septiembre de 1920.

Expositor: Juan B. Boero, Cabaña Aurora, San Jorge, F. C. C. A.

Categoría 6a.

Primer premio:

13. — Boer's Cruickshank 1o — 577 Colorado y blanco, nacido el 12 de enero de 1921.

Expositor: Juan B. Boero, Cabaña Aurora, San Jorge, F. C. C. A.

Segundo premio:

22. — Cisne's Boy 448.o — 823. Colorado poco blanco, nacido el 21 de enero de 1921.

Expositor: Carlos P. Boero, Cabaña El Cisne, Sunchales, F. C. C. A.

Tercer premio:

18. — Marius 25. — 50. Rosillo, nacido el 11 de noviembre de 1920.

Expositor: Faustino Ripamonti, Nueva Brianza, Ramayón, F. C. S. F.

Categoría 7a.

Primer premio:

32. — Cisne's Boy 446.o — 853. Rosillo, nacido el 12 de abril de 1921.

Expositor: Carlos P. Boero, Cabaña El Cisne, Sunchales, F. C. C. A.

Segundo premio:

27. — Boer's Cruickshank. — 503 Colorado y blanco, nacido el 28 de marzo de 1921.

Expositor: Juan B. Boero, Cabaña Aurora, San Jorge, F. C. C. A.

Tercer premio:

28. — Boer's Bomfort 11 — 504. Blanco, nacido el 1o de abril de 1921.

Expositor: Juan B. Boero, Cabaña Aurora, San Jorge, F. C. C. A.

Categoría 8a.

Primer premio:

30. — Boer's Cruickshank 9o. — 100. Rosillo, nacido el 12 de agosto de 1921.

Expositor: Juan B. Boero, Cabaña Aurora, San Jorge, F. C. C. A.

Segundo premio:

35. — Cisne's Boy 461o — 912. Rosillo, nacido el 8 de agosto de 1921.

Expositor: Carlos P. Boero, Cabaña El Cisne, Sunchales, F. C. C. A.

Tercer premio:

44. — Cisne's Boy 482o — 893. Rosillo, nacido el 8 de julio de 1920.

Expositor: Carlos P. Boero, Cabaña El Cisne, Sunchales, F. C. C. A.



49 — Boer's Bull — 1.er premio categoría 17. Expositor: Juan B. Boero. 1.— Marcoet's of Ruddington. — 1.er premio categoría 2. Expositores: Marzinelli Hnos y Cía. 76—Bacilo — 1.er premio categoría 30. Expositores: Navarro y Meyner. 73. Firpo — 1.er premio categoría 29. Expositor: Fernando Lejarza. 71—Harry's Bull 16 — 1.er premio categoría 20. Expositor: Enrique R. Hugentobler. 47.—Filiber [illegible] — 1.er premio categoría 16. Expositor: Juan M. Dannazo.



Reservada campeona Shorthorn n 75 — Tiara 2a. — Expositor: Rodolfo B. Lehmann



Reservado Campeón Shorthorn n — 30 — Boer's Cruickshank 9o—Expositor: Juan B. Boero

Categoría 43

Primer premio:

257—6.ª Potrancas. Percherón, color varios, nacidas en agosto y septiembre de 1919.

Expositor: Francisco Hugentobler. El Porvenir.—Humberto 1.o.

Fiestas hípicas

Mañana se efectuarán fiestas hípicas, en las cuales se desarrollará un excelente programa.

El ejecutivo

Mañana se espera al P. E. con su comitiva. Se le dará un banquete. Después daremos la impresión que hay aquí.

El triunfo del señor C. Boero

Rafaela, octubre 21. — Ha causado la mejor impresión entre los hacendados el hecho de que el señor Carlos Boero haya obtenido el premio del campeonato. Con tal motivo obsequió con una copa de champagne a sus amigos.

De acusado, acusador

El senador nacional, doctor Martín T. Torino, ha hecho su defensa, en Paraná, ante la Junta de Gobierno del Partido Radical de la provincia de Entre Ríos.

El local del teatro "3 de Febrero" estaba desbordando de concurrencia, pues nunca había sido dado contemplar un acto de la índole del que se iba a celebrar.

El viejo luchador radical, el inclito veterano de las auroras revolucionarias, como el Cristo bíblico, se presentaba como acusado ante jueces que debieran ser juzgados.

Alem, el patriarca de la democracia argentina, se habrá agitado en su tumba para anatematizar a quienes pretenden empañar el puro civismo de un varón como el doctor Torino.

Y acusando, éste, la actitud debida se ha trocado de acusado en acusador.

Así dijo:

"Podría alegar, con prescindencia de las razones de orden constitucional que, en cualquier caso, el comité Radical de Entre Ríos, ha perdido en gran parte su autoridad. Ha perdido su autoridad, porque en su hora no supo adoptar las sanciones que correspondían al calificar la actitud de los llamados disidentes que se pronunciaron votando lista propia. Ha perdido su autoridad cuando uno de los miembros de la actual junta de gobierno provoca la derrota del partido en el circulo electoral donde ejercita la influencia de su apellido y de su dinero, al no ver incluido su nombre en la lista de candidatos. Ha perdido su autoridad porque otro miembro, también de la junta, con su sólo voto, hizo fracasar la ley de emisión de títulos con que había de saldarse la enorme deuda de seis millones de pesos moneda nacional, legados por las administraciones anteriores al gobierno ejemplar del doctor Laurencena".

Luego agregó:

"En esta hora cumple recordar cuál era la composición de la junta provisoria de gobierno, encargada de la reorganización del partido radical en Entre Ríos, como acto previo a la lucha electoral del 2 de abril del corriente año. Esa junta se encontraba constituída por cinco personas, la mayoría, de discutido abolengo partidario".

Una ovación grandiosa, por espacio de varios minutos, tributó la admiración y el aplauso del pueblo al héroe del Parque, al luchador incansable que no supo doblegarse en actitud de vasallaje a uno de los que recogieron el cadáver de Alem, "para que no cayera en manos extrañas", al senador Torino.

¡Oh, si Alem se pudiera levantar de su tumba!

ULTIMA HORA

No se expulsa al doctor Torino

PARANA, octubre 22 (2.40 horas).—El comité general del partido radical de Entre Ríos, ha resuelto no expulsar al senador Torino.

Se levantará un nuevo edificio para el C. del Orden

Los miembros de la comisión directiva del Club del Orden de esta capital, tienen el propósito de levantar un nuevo edificio para dicha entidad. En una asamblea que se realizará próximamente se tratará dicha iniciativa. Se ha designado la siguiente comisión para que recopile antecedentes e informe, estando compuesta así: señores Oreste Neri, doctor Severo Gómez, José Vicente Parpal, Adolfo Shoa, ingeniero Francisco González Zimmermann, ingeniero Alfredo Monis y Juan Carlos Arietti.

El horario del Consejo de Educación

Hemos observado el horario inconveniente que rige en el Consejo de Educación, horario que en nada consulta el interés público, ya que mientras todas las oficinas públicas funcionan por la mañana, las de la citada repartición lo hacen por la tarde.

Como la presidencia del Consejo no ha dispuesto aún que el horario se reforme en el sentido de que las oficinas permanezcan abiertas por la mañana, a los efectos de los trámites o gestiones que el público debe hacer, insistimos en la necesidad de que se haga esa modificación, esperando que así se servirá disponerlo el señor Arzeno.

Sin quórum

Basta la simple frase "sin quórum" para que todo el mundo sepa de lo que se trata

La huelga de la legislatura no ha sufrido variante desde que fuera declarada. Los legisladores persisten en sus derechos de no formar número, raros derechos que no se sabe si son de petición, de rebeldía o de otra cosa, aun cuando sintetizan la virtud de una finalidad: la de dañar el mecanismo gubernativo de la provincia. Se distingue esa huelga de las demás, de la que declaran los obreros, los maestros, etc., en que no tiene de por medio ningún quebranto económico, ni de posición. El obrero, en tanto, no trabaja, no gana. Sus brazos caídos esterilizan su economía, determinándole desnudez y hambre. El maestro si ensaya el método huelguístico de no dar lección, de no concurrir a las escuelas, pierde los haberes respectivos y arriesga el puesto. Lo mismo le ocurre al empleado público, si se niega a concurrir a las oficinas.

La huelga implica pérdidas para todo el mundo, menos para el legislador. Este es una excepción de la regla. Si no trabaja, cobra de igual modo, lo mismo que si trabaja. Para él no hay causas, situaciones diferenciales. Sus derechos siempre son plenos. Lo que no tiene el legislador son deberes. Todo deber implica una obligación, pero es contra las obligaciones que paraliza su movimiento el hacedor, el ordenador de leyes. Su lógica no se halla en proporción directa a la lógica de los demás. Si en los ciudadanos la no obligación significa delito, no resulta lo mismo del incumplimiento de obligaciones de los legisladores. El ciudadano tiene deberes para con el Estado, mas no así los hombres que integran sus poderes. La contradicción, el absurdo, la arbitrariedad, son manifiestos.

¿A qué se debe ahora que la legislatura no funcione? ¿A qué sectores podríamos culpar del hecho de la paralización o de la huelga? La cosa es fácil. Antes los legisladores que no concurrían a las cámaras, eran los adversarios al gobierno; pero los móviles han sido cambiados. Los que se niegan a concurrir en los actuales momentos son los oficialistas, los amigos y muy servidores del doctor Mosca. ¿Por qué? La voz pública dice que es a causa de que el ejecutivo se halla bien sin presupuesto, tal como se desenvuelve, sin contralor, sin fiscalía, sin crítica a sus gastos o al manejo del tesoro administrativo. Puede ser. Sin embargo, el ejecutivo ha elevado a los señores legisladores un conjunto de proyectos, entre ellos el presupuesto para el próximo año, el empréstito en trámite de treinta y cinco millones y otros de carácter urgente. Pero la legislatura tiene cerradas sus puertas, negándose a responder a ningún llamado. Su acción negativa es la resultante de un acuerdo o hay que suponerlo así. Que el pueblo juzgue, reflexione y haga su composición de lugar.

Los mandatarios elegidos en libres comicios, como se dice enfáticamente, se niegan a trabajar. Tienen a la provincia en perenne atraso administrativo, desde el año 1913 hasta el 1922 que vivimos. Desde entonces no rigen las leyes financieras, las leyes primordiales y tipos, según el criterio económico de la jurisprudencia. Desde entonces el poder legislativo no realiza trabajo de utilidad, en el sentido amplio del término, costándole, empero, a la población que trabaja, sus buenos millones anuales. Económicamente la provincia no se halla regularizada legalmente, pero los legisladores encargados de la tarea, han percibido sus sueldos mes por mes, como los perciben aquellos que trabajan. Flota sobre tal procedimiento, atado de los poderes estatales, una inmoralidad sin límites. Esto no se ignora.

Pero como en nuestras concepciones doctrinarias, dichos poderes son definidos en un orden de impersonalidad, como algo vago o abstracto, los hombres que lo representan, ni individual ni colectivamente se sienten afectados. Al enunciar la inmoralidad que se deriva de los procedimientos de los poderes, los representantes de ellos se consideran en salvo, como si fuera posible atravesar una charca sin mojarse los pies, o cruzar el océano sin ir embarcado en un buque o en un aparato del aire. La legislatura, el ejecutivo, etc., tienen una moralidad aparte, distinta a la que profesa el resto de la ciudadanía. Es muy elástico todo esto.

Mas, aunque se crea que el pueblo lo soporta todo en silencio, como entidad insensible, obsérvese cómo se despierta cada vez que ponen en sus manos el instrumento del sufragio; obsérvese cómo de año en año disminuye el número de votantes, y continuará disminuyendo, como única resistencia que dispone en contra del desorden, y hasta que el funcionalismo del Estado no sufra la transformación ética que reclama, como una de las aspiraciones más fundamentales de la democracia.

Homenaje a la memoria de Raimundo Peña

La iniciativa de rendir un justiciero homenaje a la memoria del que fué digno maestro J. Raimundo Peña, gana terreno día a día. A fin de llevarla a la realidad, se nos pide invitemos a todos los maestros que simpaticen con la idea a la reunión que tendrá lugar en el local del Museo Ameghino, el martes 24 del corriente, a fin de cambiar ideas para que el homenaje obtenga el mayor éxito posible.

Relacionado con este asunto se ha dirigido a todos los maestros, la siguiente circular.

"La comisión especial que suscribe, elegida en asamblea de directores de las escuelas de la capital, se dirige a usted y por su amable intermedio a todos los maestros de esta ciudad, para manifestarles, que es propósito unánime y espontáneo, tributar un homenaje a la memoria del que fué noble maestro J. Raimundo Peña, en el primer aniversario de su muerte, que se cumple el día 26 del corriente.

Se ha creído que la forma más elevada de realizarlo, es establecer una sólida vinculación entre nosotros.

Al efecto, en esta capital, se llevará a cabo una asamblea general que determinará en lo que ha de consistir dicho homenaje.

Por tanto, esperamos de nuestros colegas manifiesten su adhesión como lo estimen conveniente.

Saludamos a usted con toda cordialidad.—Firmados: Zenaida Ramírez, Amalia Casella, Camila Hiver y Claudio Garmuño.

Regimiento 12 de infantería

Final de maniobras

El regimiento 12 de infantería, que actualmente realiza su período final de instrucción practicando tiro de combate en los alrededores de Coronda, finalizará sus ejercicios el día 24 del corriente, emprendiendo viaje de regreso el día 25.

El jefe del regimiento, mayor José I. Olmedo, inspeccionará las compañías el 23, con lo cual dará por terminada la campaña, la que ha sido prolífica en enseñanza y se ha aplicado concienzudamente el nuevo reglamento.

La oficialidad del regimiento, retribuyendo atenciones recibidas, ofrecerá un baile la noche del 23, al que han prometido asistir las más distinguidas familias de la sociedad corondina.

La población en masa, se apresta a despedir dignamente al regimiento, el que durante toda la campaña se ha visto acompañado y agasajado por el pueblo, el que ha rivalizado en atenciones para los jefes y oficiales del cuerpo.

Bolsa de Comercio de Santa Fe

Por falta de número no pudo llevarse a cabo ayer, sábado, la asamblea a que habían sido convocados los socios de la Bolsa de Comercio de esta ciudad, para tratar, entre otros asuntos, la reforma de los estatutos de esa institución. Se ha formulado, en consecuencia, una segunda convocatoria a asamblea para el 28 del corriente mes, la que se llevará a cabo con el número de socios que concurra.

NOTAS RELIGIOSAS

Iglesia Evangélica

Bajo los auspicios de la Iglesia Metodista Episcopal se efectuarán hoy las reuniones siguientes: en el local, Avenida Rivadavia No. 279 (entre Vera y Catamarca), sermón en inglés, a las 10 y 30; conferencia sobre el tema: "Por qué se entristecen los evangélicos", a las 20 y 30. En la plaza España a las 16 y 30.

Dichas reuniones estarán a cargo del Rev. Diego G. Grant, estando el público cordialmente invitado a ellas.

No tiren mucho la cuerda...

Es un buen consejo que les damos a los de la sección tercera de policía. No tiren mucho la cuerda a los cocheros, porque se les puede romper. Nosotros sabemos por qué se lo decimos.

Anteanoche, por ejemplo, hemos oído rezongos y protestas que han llegado a nuestros oídos, provocados por la intemperancia de los agentes encargados de guardar el orden en la estación francesa.

Se trataba de un cochero — Pedro Rodríguez — que estando a la espera de pasajeros, se incorporó en su asiento para atender al llamado de una señora que llegaba en el tren procedente de San Cristóbal.

Bastó eso para que el agente armara un caramillo. La señora intervino, asegurando que ella había llamado al automedonte, pero todo fué inútil. ¡A la comisaría!... Una vez allí se le aplicó una multa de cuatro pesos "por infracción al artículo 20 del reglamento de policía". Es decir, "por ebriedad y desorden".

El recibo constituye una prueba de injuria y calumnia, pues Rodríguez no ha estado ebrio ni ha cometido otra infracción que la que se puede desprender de la relación que dejamos hecha.

En obsequio a la brevedad, no entramos por ahora a discutir hasta qué punto puede la policía cobrar multas "per lomo sua" por infracciones a ordenanzas o edictos municipales.

Pero, cuidado con que se les aparezca la viuda, señores de la policía!

Desalojos de colonos

Se están llevando a cabo en los departamentos del sud

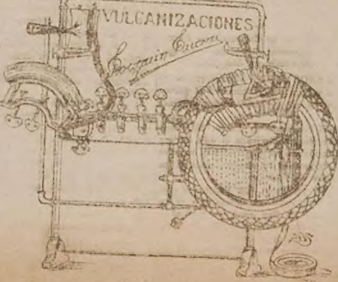
Todos los años surgen conflictos entre los propietarios de campos o chacras y sus arrendatarios, a raíz de q' no llegan a ponerse de acuerdo para formular nuevos contratos o ya porque el dueño desea trabajar él mismo la tierra. La mayoría de las veces termina la diferencia con un juicio de desalojo proceder este, por cierto, que encierra la más grande injusticia. En la zona sud de la provincia es donde con mayor frecuencia se registran esos conflictos. Nos llega ahora la información de que no pocos colonos de algunos distritos agrícolas de la ya citada zona han sido notificados que deben de desalojar los campos que ocupan dentro de un brevísimo plazo.

Los pequeños arrendatarios de la colonia Alharellos han protestado por el procedimiento que intentan poner en práctica los propietarios manifestando que además de ser injusto no tienen para nada en cuenta lo reglamentado por la ley agraria. Hay algo más, lo grave de lo que dicen los colonos. Afirman que muchos de los que ocupan tierras en la colonia a que ya nos hemos referido tienen pagado el año de arrendamiento adelantado, después de ser sancionada la ley agraria, pero carecen de documentos que justifiquen que han arrendado la tierra por un año. De ser exacto lo expuesto tendríamos que censurar enérgicamente a los que así cometen abusos con hombres laboriosos. Y sería el caso de que los hombres de gobierno se preocuparan de este asunto.

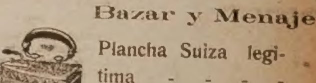
En la escuela de Sunchales

Se nos da traslado de un hecho curioso ocurrido en la escuela de Sunchales, que dirige el señor Sindolfo Jerez. El 3 del corriente, éste reunió a sus alumnos para dirigirles un discurso, haciéndoles saber que era el día de su cumpleaños y había resuelto celebrarlo. En consecuencia no dió clase y requirió de sus alumnos un obsequio "espontáneo".

¿Por qué un (modesto) maestro de la escuela de Sunchales no ha de tener derecho a festejar su cumpleaños, suspendiendo la clase en virtud de tal acontecimiento?







Información telegráfica del exterior

SERVICIO ESPECIAL DE LA AGENCIA HAVAS PARA "SANTA FE"

LA CRISIS INGLESA

Ministerial, aun, no ha sido solucionada -- La doctrina de Monroe -- Las minorías en las cuestiones económicas - La evacuación de Tracia - Otras noticias

TURQUIA

La evacuación de Tracia

CONSTANTINOPLA, octubre 21 — El cuartel general aliado comunica que salvo incidentes insignificantes, la evacuación de la región Este de Tracia por los griegos, continúa dentro del orden.

FRANCIA

Un diario deja de aparecer

PARIS, octubre 21. — El diario comunista "Internationale", ha dejado de aparecer en París, a raíz de la difícil situación económica en que se encuentra.

Ocurrió un grave accidente ferroviario

PARIS, octubre 21. — Comunican de Mulahosse, que se produjo un choque de trenes en Rouffach, habiéndose registrado once muertos y doce heridos.

ITALIA

La cuestión de las islas de Dodecaneso

ROMA, octubre 21. — La nota del gobierno británico referente a las islas del Dodecaneso llegó anoche a palacio como una consulta.

BELGICA

La conferencia marítima internacional

BRUSELAS, octubre 21. — La Conferencia Marítima Internacional continuó la discusión del proyecto-tratado sobre hipotecas privilegiadas.

INGLATERRA

Comentarios acerca de la crisis

LONDRES, octubre 21. — Refiriéndose a la crisis ministerial "Daily Telegraph" dice que el cambio de gobierno no afectará la política tendiente a la próxima consolidación de la deuda con Estados Unidos.

La prensa de Londres y Mr. Bonar Law

LONDRES, octubre 21. — Los diarios de esta capital ponen de relieve las dificultades que se presentarán a Mr. Bonar Law en el cumplimiento de la tarea que le ha sido confiada.

"The Times", especialmente, hace grandes elogios del sucesor de Lloyd George, poniendo de relieve las ventajas que resultan de la renuncia del ex jefe del gabinete. Todos los diarios opinan que se convocará a elecciones dentro de un plazo próximo, mientras que "The Daily News" manifiesta lo contrario, temiendo que los preparativos de una campaña electoral aplazarían las soluciones de las cuestiones del Vecino Oriente y de Irlanda.

"The Daily Telegraph" y varios otros órganos prevén la terminación de las aventuras costosas en el extranjero.

Por su parte "The Daily Chronicle" dice que el nuevo gabinete no modificará la política exterior que Gran Bretaña prosiguió hasta la fecha.

"The Morning Post" opina que la renuncia de Lloyd George, constituye una victoria considerable para los intereses del país. "Esperemos ahora—dice—la celebración de una alianza con Francia, que constituye la base fundamental de la política extranjera de Gran Bretaña.

La opinión británica y la crisis

LONDRES, octubre 21. — La nota sobresaliente en los comentarios que están tejiendo alrededor de la situación política, la constituye el sentimiento no disimulado de regocijo que se ha apoderado de todos los círculos, en presencia de la muerte de la coalición, por cuya desaparición nadie vierte una lágrima. Sin embargo, se nota en todos aquellos círculos en que se hubiese podido suponer una exhibición de ruidoso entusiasmo ante el cambio de las perspectivas políticas, una marcada tendencia a considerar las circunstancias con un espíritu sobrio, admitiéndose la necesidad de observar la mayor circunspección en medio de una situación erizada de dificultades.

En términos generales, el anuncio de que Mr. Bonar Law será encargado de la formación de un nuevo gabinete ha sido acogido con simpatía, creyéndose que el éxito coronará sus esfuerzos, no obstante lo cual los elementos recalcitrantes llamados "diehards" anticipan ya que la nación apoyará la implantación del antiguo régimen en Irlanda y otras medidas más o menos reaccionarias, con respecto a las cuales la opinión pública anteriormente había exteriorizado su manifiesta repugnancia.

Por otra parte, el grueso de la opinión pública considera muy de desear que Mr. Bonar Law consulte, en el primer momento oportuno, la opinión del país. En efecto, hasta en los círculos que simpatizan con Mr. Bonar Law se da a entender que sería prudente proceder inmediatamente a la disolución del parlamento, para poder iniciar la obra de gobierno sobre una base nueva y sólida. No obstante ello, muchos elementos liberales sostienen q' los intereses nacionales exigen la terminación del período parlamentario reglamentario, por existir todavía sin arreglar varias cuestiones de importancia vital tales como el problema del Vecino Oriente y el Tratado irlandés, cuestiones que deben quedar resueltas antes de que la nación se vea precipitada en un nuevo torbellino político.

HUNGRIA

Las minorías en los asuntos económicos

BUDAPEST, octubre 21. — El congreso de Sociedades para la Liga de las Naciones se reunió bajo la presidencia del representante italiano, señor Ruffini.

Se discutió las cuestiones de las minorías en los asuntos económicos.

AUSTRIA

El empréstito

VIENA, octubre 21. — El ministro de España comunicó al ministro de Relaciones Exteriores, la decisión de su gobierno en participar en el empréstito a favor de Austria.

BRASIL

La doctrina de Monroe

RIO DE JANEIRO, octubre 21. — En el Congreso Jurídico se ha discutido, en su primera sesión el derecho internacional a la opción de las naciones americanas a la doctrina de Monroe en la Liga de las Naciones.

El congreso de la aftosa

RIO DE JANEIRO, octubre 21. — Se ha inaugurado el congreso internacional de la fiebre aftosa, estando representadas muchas naciones de Europa y América.

ALEMANIA

Obreros que se declaran en huelga

BERLIN, octubre 21. — Diez mil obreros de las minas de Krupp, en Essen, se declararon en huelga.

Juicios de la prensa alemana

BERLIN, octubre 21. — La renuncia de Mr. Lloyd George preocupa mucho a los círculos políticos de esta capital, y se esperan los acontecimientos con ansiedad.

Los diarios de la mañana declaran todos que el porvenir de Gran Bretaña y la política de su gobierno son asuntos de vital interés para Alemania.

La "Baersen Zeitung", al dar una impresión general de la opinión pública, dice lo siguiente:

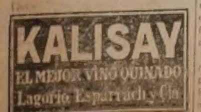
"No podemos todavía juzgar qué acción ejercerá sobre los acontecimientos de Gran Bretaña la renuncia de Mr. Lloyd George, pero es evidente que la incertidumbre que prevalece en la situación política de Gran Bretaña tendrá una influencia desfavorable en la política futura de las reparaciones".

El "Lokal Anzeiger" dice lo siguiente:

"La renuncia de Mr. Lloyd George significa, en el fondo, un nuevo triunfo para M. Poincaré. El gobierno de París se regocijará al verse libre de él".







CAPITAL FEDERAL.

Escuela-granja para mujeres — Distribución de premios — El interventor de San Luis — Bancaria — Diversas

BUENOS AIRES, octubre 21 — En Lomas de Zamora, se ha inaugurado la escuela de granja para mujeres. Concurrió el intendente municipal doctor Noel, el gobernador Cantilo, sus ministros y numerosos invitados y público.

—Se verificó la distribución de premios en el concurso literario celebrado en ocasión del centenario de la Reconquista.

—Partió para San Luis, el interventor Cubas. Según se informa, dicho funcionario lleva órdenes terminantes para regularizar la situación constitucional de la provincia, ante el anuncio de los radicales pringuiles, de obstaculizar la elección del señor Gruilet.

—Se inauguró una sucursal del Banco del Brasil, con un capital de un millón de pesos oro. Ocupó la gerencia el señor Thomé Guimaraes, conocido financista carioca.

—En el Jockey Club se verificó una recepción en honor de la embajada especial chilena, que preside el senador Barros Borgoño. Pueyrredón a su vez obsequió con un banquete al embajador.

—Partió para la Pampa el nuevo gobernador de ese territorio, comandante Núñez.

Concurso atlético — Se trata de fundar un Banco Agrario — Política riojana — El protocolo chileno-peruano

BUENOS AIRES, octubre 21 — Mañana se iniciará el tercer concurso atlético municipal en el campo del Club Gimnasia y Esgrima. Hasta la fecha se han inscripto un total de 1.500 atletas.

—En la presente semana un grupo de productores se entrevistará con el ministro de agricultura doctor Le Breton, con el objeto de exponerle la conveniencia de fundar un gran banco agrario, de acuerdo con las bases planeadas por el señor Braulio Bilbao. Este ha recibido una carta del doctor Ballestra, elogiando dicha iniciativa, cuya realización conceptúa indispensable.

—El comité de residentes riojanos en esta capital, ha resuelto patrocinar la candidatura del actual diputado nacional señor Dávila San Román, para la gobernación de esa provincia.

—De no aprobarse por las cámaras chilenas el protocolo firmado en Washington con el Perú de hecho quedaría hoy anulado. En tal caso, las relaciones entre Chile y Perú, volverían a ser tirantes.

El gobernador de Catamarca — Decreto del ministerio de guerra — La intervención en San Juan

BUENOS AIRES, octubre 21. — El lunes partirá para Catamarca el gobernador de esa provincia, señor Ahumada.

—El ministerio de guerra dictó una resolución estableciendo la más estricta aplicación de las disposiciones vigentes con respecto a las clasificaciones de los oficiales del ejército.

—El ministro del interior doctor Matienzo, envió un documento al interventor de San Juan, en el cual le dá instrucciones, pidiéndole que adopte las medidas y trámites previos a las elecciones pendientes para que éstas se efectúen en el término legal. Agrega el mensaje que debe tenerse presente que las intervenciones nacionales a las provincias, por su naturaleza, son un remedio político extraordinario que no ejercita la administración local, aun cuando haya necesitado asumir el ejecutivo por disposición del congreso, su acción debe limitarse a llenar el objeto constitucional. Y luego, textualmente, manifiesta el señor ministro, "así la intervención a cargo de V. E. no está autorizada a crear, ni suprimir empleos provinciales, ni modificarlos, ni alterar sus atribuciones o sueldos, ni celebrar contratos a nombre de la provincia o municipios, ni iniciar pleitos, ni dictar medidas q' requieran una ley de acuerdo con la constitución de la provincia. Los empleados que V. E. vea la necesidad de designar, serán interinos, cesando conjuntamente con la intervención. V. E. se servirá garantir el funcionamiento del poder judicial, cuya independencia debe ser respetada escrupulosamente.

Si ocurrieran circunstancias no previstas en estas instrucciones, V. E. se servirá comunicarlas al ministerio para adoptar la solución que corresponda.

Las elecciones comunales — Con el Dr. Alvear — Regreso de empleados policiales — Otras noticias

BUENOS AIRES, octubre 21 — Los socialistas iniciarán mañana la elección de sus candidatos a concejales, que sostendrán en las próximas elecciones comunales.

—Una delegación radical del comité de la capital, visitó al señor Alvear, presentándole sus respetos.

—Regresaron de los Estados Unidos los comisarios Laguarda y Etcheverry, quienes habían ido a estudiar la organización de la policía norteamericana.

—Alvear recibió a los miembros de la cámara en lo criminal que presentáronle sus saludos.

—Dentro del delicado estado de salud del señor Solanet, se ha operado una ligera mejoría.

El embajador chileno — Acerca del presidente peruano — Acuerdo aprobado — Invitación de Francia — Respecto del senador Torino — Otras noticias

BUENOS AIRES, octubre 21. — El embajador chileno senador Barros Borgoño, concurrió con su comitiva a la casa de gobierno, despidiéndose del doctor Alvear y ministros, agradeciendo las atenciones de que han sido objetos.

—Acaba de llegar el ex diputado peruano señor Alberto Seguín, quien dice que el presidente Leguía se ha convertido en un dictador, ha suprimido la constitución y las leyes y que los opositores de la tiranía son deportados a la isla Taquili, lugar de tortura en el lago Titicaca.

—El poder ejecutivo aprobó el convenio acordado con los Estados Unidos sobre las compensaciones con motivo del hundimiento del "Azopardo" en el choque ocurrido últimamente en el puerto, mientras salía el "American Legión".

—El gobierno de Francia ha invitado al de nuestro país a concurrir a la exposición internacional aeronáutica que se celebrará el 15 de diciembre próximo.

—El diario irigoyenista "La Epoca" califica de osadas y pobres las afirmaciones del senador Torino, hechas en la defensa ante sus correligionarios de Entre Ríos.

—Desembarcó el arzobispo libanés monseñor Chucrala Kuri.

—Zarparon los barcos de guerra mejicanos "Cohahuila" y "Bravo", a bordo de los cuales viajan los marinos y cadetes militares que asistieron a la transmisión del mando. Se les hizo objeto de una entusiasta despedida.

—Procedente de Brasil llegó el aviador chileno Arocena.

La legación en Chile — El ministro de Bélgica — Nombramiento — Declaraciones del ministro de hacienda

BUENOS AIRES, octubre 21. — El Consejero de la legación argentina en Chile, señor Iguzabal, partirá en breve a hacerse cargo de la representación que ocupará en reemplazo del doctor Noel.

—En ausencia del ministro ha quedado al frente de la legación de Bélgica, el encargado Tollensere.

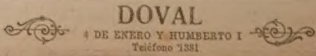
—Comunican de Bragado que falleció en ésa, el ex senador conservador Andrés Macaya.

—El mayor Martín Gras fué nombrado edecán de la presidencia, habiéndose ofrecido al coronel Baldrich la dirección de la escuela de aviación.

—El ministro de hacienda ha declarado que hasta no obtener la autorización del congreso, nada se resolverá en la emisión de empréstitos, existiendo el propósito de incluir en las sesiones extraordinarias el asunto y una vez sancionado, recién realizar las gestiones.

Agregó que el año próximo se sometería al congreso el proyecto de un gran empréstito para saldar la consolidación de la deuda flotante.

—En el campeonato universitario se jugó el match final, jugando Ingeniería que ganó por dos goals contra Ciencias Económicas, que sólo obtuvo uno.



Mercado de hacienda y cueros — Mercado de cereales — Delegación de ferroviarios que visita a un ministro

BUENOS AIRES, octubre 21. —Las operaciones de la semana en hacienda vacuna han tenido precios flojos, con tendencia a bajar más. Se ha notado una buena demanda en las cotizaciones de los precios de cueros vacunos.

—El Mercado de Cereales ha operado con precios sostenidos en trigos para la exportación, tanto como para los que se destinaron a consumo inmediato, demostrando buen interés por la mercadería de buena clasificación, si bien las entradas no fueron abundantes.

—Una delegación de La Fraternidad, visitó al ministro de Obras Públicas, presentándole una reglamentación por las violaciones a la reglamentación de la ley del trabajo por parte de la empresa del Ferrocarril Pacífico.

ROSARIO

La nota a los legisladores demócratas —El personal de la intendencia en comisión — Diversas noticias

ROSARIO, octubre 21. — Es muy comentada la nota que la junta ejecutiva provincial del partido demócrata ha pasado a los legisladores pertenecientes a ese partido, haciéndoles notar que se vería con agrado la concurrencia más asidua a las sesiones de cada una de las cámaras legislativas.

Se hace notar que esta notificación prueba, de una manera irrefutable, q' los legisladores demócratas dificultan las sesiones de la legislatura, con su inasistencia.

—La Defensa Comunal, agrupación de contribuyentes independientes, se considera suficientemente preparada para ganar las elecciones municipales del 12 de noviembre próximo.

—El intendente señor Alfredo Rouillón, ha declarado en comisión a todo el personal del departamento de obras públicas. Considérase como una medida eficaz, toda vez que se hace necesaria una amplia organización en esa dependencia.

—La misión mejicana, vendrá a ésta el domingo próximo.

—En el Club Español se ha producido una incidencia grave. La comisión directiva suspendió a los socios José Terán y Felipe Gilabert, por causas que aún no se conocen debidamente. Notificados de la suspensión, apelaron al síndico Francisco Rosa, solicitando la constitución de un tribunal de honor. Ese tribunal ha fallado, declarando improcedente la suspensión.

Como consecuencia de este fallo, se ha colocado la comisión directiva en una situación mortificante.

—Los acreedores del F. C. Rosario a Mendoza, se han dirigido al ministro de obras públicas doctor Lasa, interesándolo en el proyecto de adquisición de la mencionada empresa.

—Se ha proyectado el aumento del impuesto a los teléfonos.

—La convención municipal demócrata, ha proclamado los candidatos a concejales. Son ellos los señores: doctor José Carreras, Virgilio Sánchez Grassel, doctor Carlos G. Colombres, Luis A. Gómez, Esteban Morcillo, Bartolomé Morra, y doctor Leónidas Lesa.

Esta lista se completará con otro candidato del Centro Unión Almaceneros.

Proclamados estos candidatos, se votó su plataforma electoral siguiente:

La convención municipal del partido demócrata progresista, mantiene la plataforma de las elecciones de concejales del 13 de noviembre de 1921, y en vista de los nuevos problemas planteados por la actualidad, resuelve agregar los siguientes artículos:

1o — Cumplimiento de la nueva Constitución.

2o — Oposición a todo aumento en las tarifas de los servicios públicos. Este mandato podrá someterse por la mayoría de los concejales del partido a nueva consideración de las juntas de gobierno y departamental, a los efectos del cumplimiento del artículo siguiente.

3o — Aplicación de las leyes de jubilaciones y pensiones a los empleados y obreros de servicios públicos.

Sala de la comisión, 19 de octubre de 1922. — (Firmado): Francisco E. Correa, Fernando Pessan, José Guillermo Bertotto, Francisco Décima Gutiérrez y Diego J. Adelardo.

UNIVERSITARIAS

Federación Universitaria del Litoral

Se invita a los delegados de los Centros (titulares y suplentes) a la Federación Universitaria del Litoral, a la reunión que tendrá lugar hoy domingo 22 de octubre a las once horas, en el local de la Universidad.

Se ruega puntual asistencia. — Gregorio Kier, secretario general.

Reunión del Consejo Superior

Como habíamos anunciado, reunióse ayer el Consejo Superior de la Universidad Nacional del Litoral, bajo la presidencia del rector doctor Abalos y con la asistencia de los consejeros Anello, Laporte, Oliva, Cardarelli, Minervini, Rosa, Mantovani, Martínez, Gorbea, Araoz, López, Antille (A.), Watson, Medina, Segarna, Dillón, Boljover y Parolín.

Habiéndose llamado a sesión por haberlo así dispuesto el H. C. Superior para tratar el asunto estudiantil de Rosario, el presidente de la comisión, doctor Cardarelli, especialmente invitado para ese objeto, dió cuenta de su cometido en un discurso, donde hizo resaltar el obstruccionismo del decano de esa Facultad, imposibilitando por lo tanto que esa comisión cumpliera con sus funciones.

Leyóse luego la nota donde el C. D. de la F. de Ciencias Médicas de Rosario, pide reconsideración de lo actuado por ese Consejo, y el consejero Watson solicita pase a la comisión de interpretación, en cuanto los términos en ella usados son extemporáneos e improcedentes. Fué aprobado.

El consejero Mantovani, da lectura a la resolución por la comisión en el asunto Rosario, y después de leerse, entra-

TURNO DE FARMACIAS

Domingo 22 de octubre de 1922

MENCHACA SAN JERONIMO 550 Teléfono 811	**GIRAUT** GENERAL LOPEZ 6, Este TELEFONO 636
GALENO 9 DE JULIO Y SUIPACHA Teléfono 662	**COPES** 25 DE MAYO ESQ. PUJATO

DOVAL

4 DE ENERO Y HUMBERTO I

Teléfono 1381

se a discutir lo resuelto, lo que da motivo a que hagan uso de la palabra varios consejeros, por cuanto no están conformes con lo dispuesto en el Art. 5.o de la resolución.

El consejero Acosta vota en contra del artículo, por cuanto el decano de la Facultad de Ciencias Médicas de Rosario, no acató la resolución del Consejo Superior, lo que demuestra que las penalidades aplicadas han sido injustas.

El consejero Antille solicita una modificación del artículo, la cual es aceptada y votada en sentido afirmativo, contra los votos de los consejeros Martínez, Meduc, Sagarna y Laporte.

La representación estudiantil hace constar que ella se opone a tales disposiciones, por cuanto de ella se desprende la aceptación tácita de que las penas aplicadas son justas, indica una modificación y es aceptada con los votos en contra de los ya enunciados consejeros.

Pásase luego a un cuarto intermedio hasta las 18 horas, en que se inició la sesión ordinaria, tratándose los siguientes asuntos:

Reglamento de aranceles, aceptado por el P. E. N. — Se aprueba.

—Retiro de la renuncia del doctor Roca.

—Proyecto del contrato de locación de la casa sita en calle General López N.o 87, para instalar las oficinas de la Universidad. — A comisión.

—Tratase luego el asunto concerniente a la representación de los estudiantes ante el Consejo Superior, despachándose la comisión en la siguiente forma: "Incorporar a los efectos del Art. 72, de los estatutos universitarios y demás disposiciones concordantes, a los representantes de la F. U. del Litoral".

Inicióse con este motivo una acalorada discusión, donde hicieron uso de la palabra los consejeros y representantes estudiantiles, no pudiéndo ser resuelta porque el doctor Sagarna sometió un asunto de prelación, referente a las asambleas estudiantiles. El consejero Watson, pidió que los dos asuntos pasaran a comisión hasta la próxima reunión, que serán tratados con preferencia.

Acto seguido aprobóse el proyecto de contabilidad presentado por la comisión respectiva. Levantóse luego la sesión.

La parte resolutiva del despacho de comisión, sobre el conflicto de la Facultad de Ciencias Médicas de Rosario, dice así:

RESUELVE:

1o. Reafirmar la extensión de su jurisdicción superior en el gobierno autonómico de la Universidad Nacional del Litoral, que la autoriza a resolver en último grado por sobre toda opinión o actitud en contrario y como tribunal supremo dentro de la misma, los conflictos y situaciones que afecten su regular funcionamiento.

2o. Condenar enérgicamente los hechos producidos en la Facultad de Medicina el día 20 de setiembre próximo pasado, mientras el Consejo Directivo de la misma realizaba una de sus sesiones ordinarias, haciendo llegar a sus autores y copartícipes, sean ellos quienes fueren, su más severa y enérgica censura.

3o. Declarar que si bien los señores delegados estudiantiles gozan en el seno de los Consejos Directivos y de este Consejo Superior de los mismos derechos, son acreedores a la misma consideración y están sujetos a las mismas obligaciones que los demás señores delegados, sin más limitaciones q' las que surgen de los estatutos y reglamentos vigentes, tienen el deber ineludible y permanente de comportarse con la mayor corrección en las reuniones de aquellos cuerpos directivos, observando cultura y moderación en el lenguaje y actitudes.

4o. Llamar seriamente la atención de los señores estudiantes por esta vez, sobre la invariable y buena conducta a observar en todos los actos de la vida universitaria, exigida por el respeto que deben al instituto, a sus autoridades y profesores y por el alto rol educativo y cultural de la Universidad.

5o. Levantar los efectos de la resolución del 25 de septiembre adoptada por el señor decano conjuntamente con el Consejo Directivo de la Facultad de Medicina y las medidas disciplinarias aplicadas a los estudiantes señores Gregorio F. Paz, Antonio Beber, Augusto Ittig, Sabino Di Rienzo, José M. Sandazzini, Luis Bado, Natalio E. Luchner, Alberto Nulemberg y Alcibíades González, en atención a las especiales circunstancias que rodean el caso y de que hacen mérito los considerandos de esta resolución, y autorizando su asistencia a clase.

6o. Exhortar a todos los señores estudiantes de la universidad a reanudar de inmediato sus tareas previniéndoles q' se reprimirá sin contemplaciones todo hecho que se produzca en lo sucesivo que implique falta de respeto o de disciplina, y caiga bajo su jurisdicción superior.

7o. Autorizar a los Consejos Directivos de los diversos institutos de la Universidad, para que prorroguen la fecha de clausura de las clases de este año en caso necesario en virtud de la interrupción ocurrida por razón del reciente conflicto.

8o. Librar comunicación a los señores decanos y Centros de Estudiantes con transcripción de la presente resolución y a sus efectos.

9o. Autorizar especialmente al señor rector para que la haga cumplir en nombre del Consejo Superior, usando en su caso todos los medios y recursos conducentes a tal fin. (Est. Art. 27. Inc. 3o.).

10. Remitir al señor ministro de instrucción pública de la nación, a título informativo, copia autorizada de todas las actuaciones de la comisión especial de esta resolución y demás antecedentes que le informan.

11. Insertarle y darla a la publicidad.

Santa Fe, octubre 21 de 1922. — Firmado: J. B. Abalos, rector; D. G. Antille, secretario general.

La maternidad ilegítima

En Lille ha sido levantado un monumento a la maternidad ilegítima, obra del escultor Derscuelles

El sentimiento humano progresa hacia las altitudes en que se desenvuelven las leyes de la naturaleza. Ya no es el sentimiento restringido, dependiente de prejuicios y de dogmas, sino aquel que se abre a la luz universal, rindiéndole los homenajes del ser y consagrando ante sus altares, las necesidades humanas. La maternidad, principio único de la conservación de las energías de la especie, base de la familia y postulado incorruptible de la asociación, adquiere ante el hombre civilizado, creador de valores legislativos y morales, un nuevo aspecto. La mujer madre empieza a ser bendita en su vientre, como lo fuera la madre de Dios. Por ser mujer, su jerarquía la halla siendo la mitad del género humano, y por ser madre encuentra el respeto de la sociedad, sólo por cumplir del Decálogo divino el precepto de la multiplicación.

En Francia, tan grande y generosa en ideas innovadoras, ha sido dado el primer paso. En una de sus poblaciones, en Lille, concluye de erigirse un monumento a la maternidad ilegítima. La escultura es obra del artista Derscuelles, magnífico artista que ha sabido poner todo su genio de creador de símbolos, en esa estatua que redime a la mujer pecadora, a la mujer que obedece al instinto creatriz, a la mujer que es madre sin el certificado que otorgue la ética sancionada. No pensando uno rinde tributo a la rutina sin poner su atención en especulaciones de trascendencia, los de escandalizarse quizás ante el truncamiento de una fórmula secularmente estatuida. Pero hace mal. En Francia la maternidad es algo tan necesario, como el aire que respira. Antes de la guerra, la infecundidad de la mujer era ya un problema de Estado; y después de la guerra lo es, con mucho más motivo. Una parte de las mujeres ha reaccionado contra los convencionalismos en boga y hela, pues, poniéndose a tono con las leyes de la naturaleza. Es la mujer que es madre sin haber constituído matrimonio. ¡Qué lección para el hombre calculista y temeroso de reproducirse o multiplicarse! La mujer tiene derechos naturales, que ninguna moral puede desconocer sin cometer previamente un crimen. Y cuando esos derechos son vulnerados, por un frío cálculo económico masculino, su rebeldía en pugna se transforma en algo sacrosanto. Tal es lo que sucede en Francia. Aún más. El grito de todos sus hombres ilustres, grito sentimental, es por la extinción de la raza. Por esto la mujer, una parte de las mujeres francesas, ha querido servir a la patria poniéndose al margen de las leyes de la sociedad. ¿Hay en ello algún delito? Reflexiónese y se verá que no.

El monumento de Lille, es el más hermoso monumento levantado a la naturaleza. Su simbolismo hará carrera por sobre el espíritu humano. Es el monumento que da sanción al sentimentalismo que agita a toda obra de arte, en el deseo de presentar la verdad despojada de velo. ¿A cuántos crímenes no ha dado lugar la maternidad ilegítima? ¡Y cuántos hombres no han profanado a la especie, vilipendiando a la mujer que no se ajusta a legalismos en vigor, por razones de espíritu, de sexo, de circunstancias, en fin? ¿Cuántas lágrimas no ha derramado la mujer que ha hecho uso de su derecho a la vida, sin contar las que se han sacrificado por necesidades perentorias, por miserias inacabables? Pues todas ellas tienen ya su rescate en el monumento de Lille. Lo mismo la hija del pobre que sacrificóse por salvar a uno de los suyos postrado en el lecho, lo mismo que la infeliz engañada ante la promesa de castillos encantados, todas las mujeres que se hicieron madres al margen del matrimonio o de la familia, tienen en el símbolo de Lille su pleno reconocimiento en ese símbolo que se levanta hacia el firmamento azul, como una nueva idea, como el canon formidable de una nueva moral.

El delito de ser madre no es tal delito. La maternidad que no es bendecida, como bendito ha sido el vientre de la madre de Dios, lleva su ofensa al género humano, la lleva al leal sentimiento del hombre, la lleva a la idea de continuidad de que se amamantan todas las civilizaciones de la tierra.

La municipalidad de Lille, sin predicar, acaso, ninguna filosofía, le ha hecho a la mujer, compañera del hombre, el más alto servicio que se conoce en el decurso de nuestra era. En su honor sea vertido el verso sentido y la prosa loable.